

El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7227

Preios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7.50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11.25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 bis rue Saint-Anne

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE 1885.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. — La Redacción no responde de los anuncios, fomentos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. — No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

CLINICA DEL DR. USON.

MURCIA.—S. NICOLAS, 19.—MURCIA

Corrección de los errores de las enfermedades de los ojos y de la matriz. Consultas diarias de 9 á 12.

TRABAJOS CARLISTAS.

—O—

Firmado por E. de la Peña, publicó no há mucho tiempo nuestro colega de San Sebastian, «La Voz de Guipúzcoa», un curiosísimo estudio acerca de la organización del partido carlista.

El Sr. Peña, en su deseo de ampliar el trabajo con nuevos detalles, y conocer sobre el terreno el efecto que entre los carlistas que residen en los pueblos franceses cercanos á la frontera ha producido el fallecimiento de D. Alfonso, hizo en los últimos días del pasado mes una excursión á Francia.

Hé aquí cómo refiere el Sr. Peña sus impresiones de viaje en «La Voz de Guipúzcoa», que recibimos el día de ayer.

«La muerte de D. Alfonso, dice, ha sido para los carlistas franceses, es decir, los franceses que simpatizan con la causa carlista, á modo de señal para inaugurar activísima campaña de propaganda.

Los órdenes religiosos, ó si se quiere, los individuos que á ellas pertenecieron, expulsados de Francia, y que han vuelto como seglares á su país, han contribuido en mucha medida á hacer efectiva la campaña. No se han limitado á enardecer la fé y avivar el entusiasmo de sus parciales, sino que han empezado por distribuirles dinero; por hacer acopio de alpargatas, de boinas y de armas, y lo que es más grave, por recaudar fondos.

El dinero, nadie lo ignora, es el nervio de la guerra. Y dinero dicen que falta al carlismo. ¡Ojalá fuese verdad!

Hace muy pocos días, según tenemos oído, preguntaban al marqués de Valdespina si creía que su partido intentarían un movimiento de fuerza. El marqués de Valdespina contestó que no tenían dinero, y dijo la verdad, pero sosteniendo un error. Entiéndase que nosotros, adversarios políticos irreconciliables del señor marqués de Valdespina, nos complacemos en reconocer las dotes, nada comunes, de caballerosidad, de nobleza, de rectitud, que le adornan. Tal vez por esto mismo no esté enterado el señor marqués de Valdespina de asuntos que interesan muy directamente á su partido.

Es cierto (á lo que parece) que los carlistas no tienen dinero, pero dinero español.

El país no tiene, no puede tener la millonada que se necesita para hacer

la guerra, cuando aún no hace diez años que terminó la anterior. Pero los carlistas tienen á su disposición, á la disposición de D. Carlos, para que haga la guerra, en una casa de banca, muy cerca de la frontera española, la importante suma de veintidos millones de francos, producto de donativos hechos por los legitimistas franceses, y de las colectas recogidas por algunas asociaciones ú órdenes religiosas, con el indicado objeto.

Para que se comprenda cuanto es el favor de los carlistas franceses, baste decir que una de las últimas colectas, hechas por Bayona y sus cercanías, produjo 400.000 francos.

Ya no es un secreto para nadie que han pasado armas por Oyarzun y Hernani. El dinero del clericalismo, convertido en máquinas de destrucción, ha empezado á correr por nuestro suelo. El laborioso y honrado pueblo vascongado, amigo de la paz, empieza á ser trabajado por los extranjeros que desean la guerra, y que dan dinero para hacerla.

ENTREGA EN CASA DE LOS SOLDADOS.

Una real orden del actual ministro de la Guerra dispone que «por lo que respecta al actual reemplazo, y sin perjuicio de lo que en definitiva se resuelva para los sucesivos, se dispense de la presentación personal para el ingreso en caja á todos aquellos mozos declarados soldados sorteados ó que deban destinarse á los depósitos, que por hallarse cursando una carrera ó por otra causa se encuentren fuera de la provincia en que hayan sido alistados, siempre que lo verifique en su nombre algún individuo de la familia ú otra persona que los represente y responda de que se les redimirá ó sustituirá dentro del plazo establecido en la ley, ó que de no utilizar dicho beneficio y corresponderle servir en cuerpo activo de los ejércitos de la Península ó de Ultramar, acudirán cuando sean llamados para su destino á los mismos, pero quedando en todo caso sujetos, si no lo verifican, á la responsabilidad que determina el art. 132 de la ley, entregándose á sus representantes los pases que debieran recibir los interesados, haciéndole constar por el jefe de la caja la circunstancia de la no presentación en el ejemplar de la relación que debe devolver al comisionado para la entrega por el respectivo ayuntamiento.»

GOBERNADORES Y SECRETARIOS.

Si según vemos en varios periódicos de Madrid, se daba como seguro el nombramiento de gobernadores civiles de Toledo y Canarias, de los señores Zabalza y Sarthou.

El señor ministro de la Gobernación firmó anteayer los siguientes nombramientos de secretarios de gobiernos de provincia.

Alicante, Sr. Ramirez Arellano; Córdoba, D. Casimiro Villarrubia; Coruña, Sr. Gomez Zaragoza; Girona, Sr. Saez Marquina; Granada, D. Eusebio Vivanco; Guadalajara, D. José María Ibañez; Lérida, D. Alfonso Gomez Enterría; Soria, D. Javier Gomez; Tarragona, D. Justo Saiz; Teruel, D. Ramón del Valle, y Toledo, D. Victor Teijón.

Los gobernadores de Guipúzcoa, Zaragoza y Cuenca se hicieron antes de ayer cargo de sus gobiernos respectivos.

Anoche salieron de Madrid para encargarse del mando de sus respectivas provincias, los gobernadores de Valencia y Huesca, Sres. Torres y Loigorri.

El Gobernador de Córdoba, señor Portocarrero, sale esta noche y el de Burgos, señor Laserna, saldrá mañana.

LA CUESTIÓN DE ORIENTE.

El armisticio, se sostiene con gran dificultad y teme se que la guerra entre serbios y búlgaros, se reanudara.

La prensa rusa muestra grandes simpatías por la causa del príncipe Alejandro, y la Gaceta de Moscov, hablando de la intimación hecha al príncipe de Bulgaria, dice que nadie sabe hasta donde podría extenderse la guerra.

Añade que las victorias de los búlgaros son un hecho del cual no se puede prescindir en cualquier combinación política que se intente realizar.

Los delegados otomanos que fueron á Filipópolis, para restablecer la autoridad de la Puerta se han marchado, el uno á Constantinopla el otro á Sofía, sin dar proclamas ni ejercer ningún acto, en vista de la actitud resuelta del pueblo á favor de la unión de la Rumelia á Bulgaria.

Un telegrama de Viena, da cuenta de que en aquella capital, se han recibido despachos de Belgrado, diciendo que el gobierno serbio se niega resueltamente á aceptar las condiciones de paz de Bulgaria, fundándose en que siendo ésta un Estado feudatario de Turquía no puede entrar en relaciones más que con la última.

Los generales que mandan las tropas serbias han recibido la orden de estar dispuestos á guardar la defensiva.

Se considera inminente al ataque de los búlgaros contra los serbios.

Los primeros se están preparando en las inmediaciones de Pirot, para proseguir su movimiento de avance.

Se cree que tienen el propósito de marchar sobre Nisch, que dista unos setenta kilómetros de la plaza de Pirot.

Segun despacho que publica el «Times», el gobierno austriaco se muestra dispuesto á admitir el derecho de Bulgaria de reclamar á Servia una indemnización de guerra.

Añade que, segun se cree, las pretensiones búlgaras serán moderadas no excediendo de doce millones de francos.

Un telegrama de Semlin da cuenta de que se ha convenido la suspensión de armas entre serbios y búlgaros hasta el 9.

A pesar de esto, corre el rumor de que los búlgaros atacaron una división serbia que se hallaba cerca de Kuisjevatz, á orillas del río de Timok.

Dicen de Viena con fecha 7, que las condiciones de paz que impone Bulgaria á Servia son la próroga del armisticio hasta el 3 de enero y el abandono de la Bulgaria por los serbios.

Los búlgaros conservarían sus posiciones dentro del territorio serbio hasta la paz definitiva.

La Puerta insiste en que siendo la Bulgaria un Estado vasallo, no tiene derecho para tratar con Servia.

El acuerdo de los tres imperios sobre la cuestión de los Balcanes, se ha debilitado á consecuencia de la derrota de Servia, que era el instrumento militar con que contaban para el restablecimiento del statu quo, habiendo querido evitar la acción armada de Turquía.

Los despachos de Constantinopla dicen que la situación económica de la Puerta no puede ser peor, y que tropieza con grandes dificultades para proseguir los armamentos.

En Filipópolis ha habido grandes manifestaciones para protestar contra todo proyecto que tienda á impedir la unión de la Rumelia y de la Bulgaria.

«El Standard» publica un despacho diciendo que Austria ha propuesto la reunión en Berlin de un Congreso europeo encargado en resolver la cuestión de Oriente.

CAMBIOS EN PALACIO.

Parece ser —dice «La Epoca»— que la Reina Regente se propone introducir en los gastos de Palacio y en la organización del mismo algunas reformas.